

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La Directora de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología y la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de cumplir con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibility Guidelines – WCAG) en la versión 2.1 y del Anexo 1. Accesibilidad Web de la Resolución 1519 de 2020,

CERTIFICAN QUE:

Una vez validados y verificados por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología y el Grupo Interno de Trabajo Gobierno de Tecnologías de la Información, se comunica a los interesados que se **CUMPLE** dichos "Criterios de Accesibilidad Web" para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el siguiente enlace: https://www.cancilleria.gov.co/.

La presente certificación se expide el 31 de julio de 2024.

LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ DÍAZ

Directora

Dirección de Gestión de Información y Tecnología

DORA STELLA AMADO HERNÂNDEZ

Coordinadora

Grupo Interno de Trabajo de Gobierno de Tecnologías de la Información

Conmutador: (+57) 3814000